



BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL (BPPID) - VIGENCIA 2020 - 2023

INFORME META GP1MP7

“Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de Bancos de proyectos Departamental y Municipal”

Comprende La Operación y fortalecimiento a los Bancos de Proyectos de los Municipios del Departamento, Mediante el Apoyo en el Proceso de Viabilización y seguimiento a los proyectos presentados; Igualmente el Fortalecimiento a los Bancos de Proyectos Municipales con el levantamiento y desarrollo de un diagnóstico, caracterización, análisis y posterior Estandarización de cada uno de sus procesos.

Año de inicio: Seguimiento al Proceso de Formulación y Viabilización de Proyectos presentados al BPPID 100%

Segundo Año: Seguimiento al Proceso de Formulación y Viabilización de Proyectos presentados al BPPID 50% Desarrollo de un Diagnóstico Caracterización y análisis de los Bancos de Proyectos de los Municipios del Departamento 50%

Tercer Año: Seguimiento al Proceso de Formulación y Viabilización de Proyectos presentados al BPPID 50% Programa de Fortalecimiento Plataformas (MGAWEB, SUIFP, SPI) 50%

Cuarto Año: Seguimiento al Proceso de Formulación y Viabilización de Proyectos presentados al BPPID 50% Programa de estandarización en los Procesos (Manual Operativo) 50%

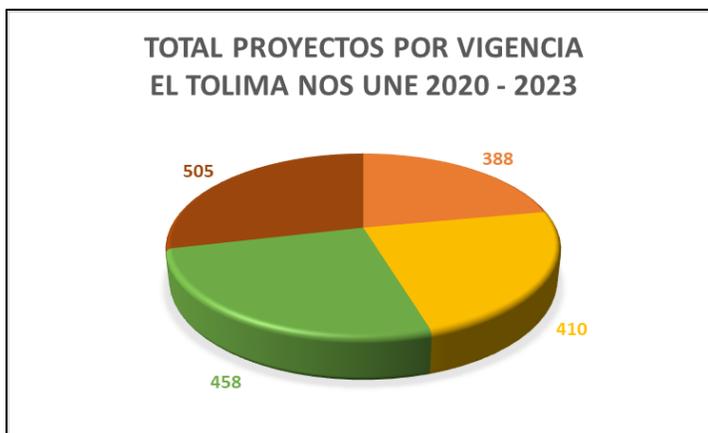
➤ SEGUIMIENTO AL PROCESO DE FORMULACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS AL BPPID

PROYECTOS RADICADOS 2020 AL 2023.

El banco de programas y proyectos de inversión pública del departamento, han Radicado en Plataforma Ejecutor un total de 1761 Proyectos de Inversión, de los diferentes sectores en el periodo 2020 - 2023 (22 de noviembre de 2023), discriminados de la siguiente manera:

AÑO	TOTAL	%
2020	388	22,0%
2021	410	23,3%
2022	458	26,0%
2023	505	28,7%
Total general	1761	100%

Fuente: D:\OSCAR DUBAN\BASES DE DATOS DE LOS PROYECTOS\2023\11 NOVIEMBRE 2023/ Base de datos BPID 22 NOVIEMBRE 2023 ACTUALIZADA 2019-2023

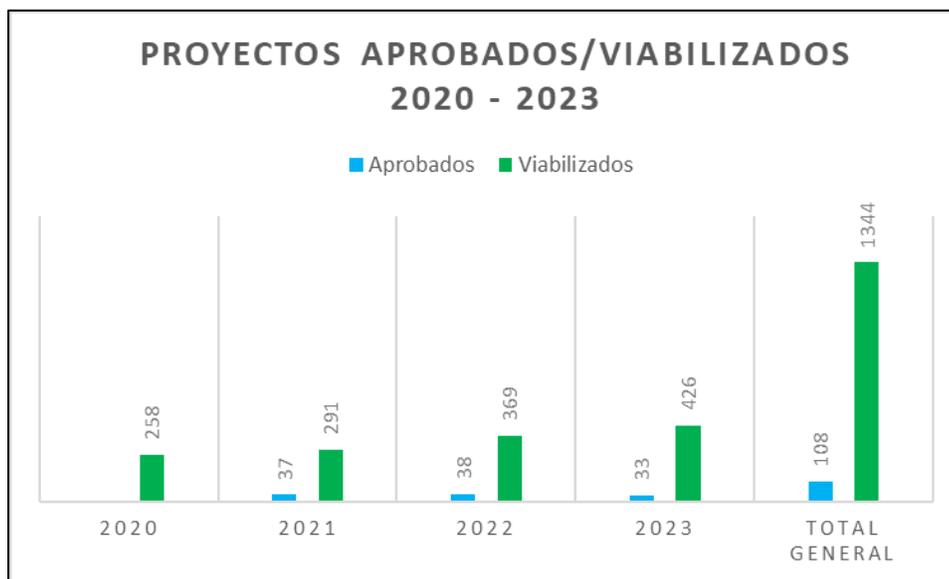


PROYECTOS RADICADOS Y TRAMITADOS EN EL PERIODO 2020 – 2023, VIABILIZADOS Y/O APROBADOS

Para el periodo 2020 – 2023 se radicaron 1761 proyectos en la plataforma ejecutor y se hizo seguimiento a la formulación, dentro de ellos se Aprobaron y viabilizaron 1452 proyectos, con un porcentaje de Gestión de 82,5%.

Dentro de los 1452 proyectos viabilizados, 1344 que equivalen al 92,6%, se viabilizaron con recursos propios y 108 proyectos se Aprobaron con recursos del SGR, que equivalen al 7,4%.

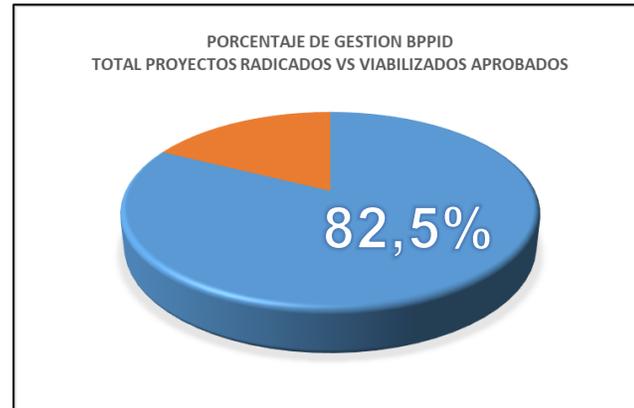
PROYECTOS	2020	2021	2022	2023	Total general	%
Aprobados		37	38	33	108	7,4%
Viabilizados	258	291	369	426	1344	92,6%
Total general	258	328	407	459	1452	100%



TOTAL PROYECTOS RADICADOS	1761	100,0%
TOTAL PROYECTOS VIABILIZADOS	1452	82,0%
DIFERENCIA	311	17,7%

PROCENTAJE DE GESTION	82,5%
-----------------------	-------

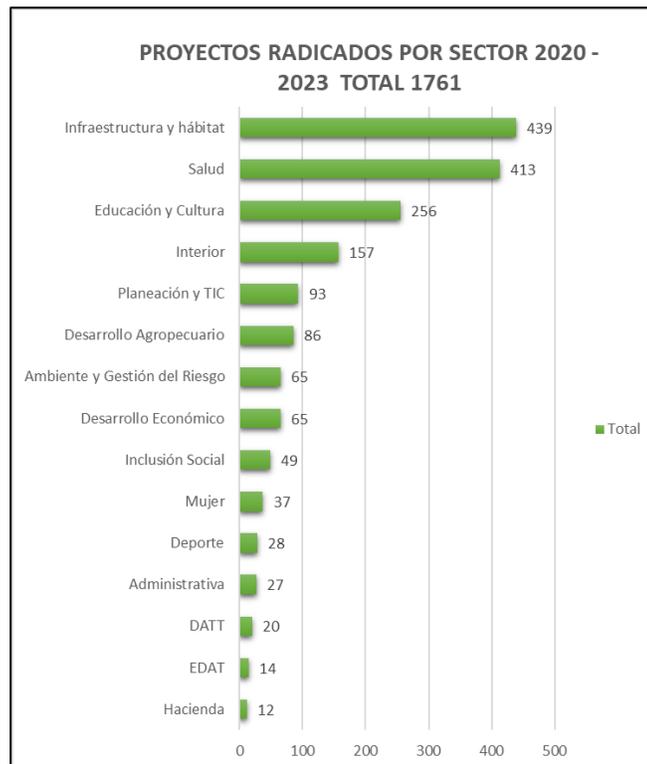
Fuente: D:\OSCAR DUBAN\BASES DE DATOS DE LOS PROYECTOS\2023\11 NOVIEMBRE 2023/ Base de datos BPID 22 NOVIEMBRE 2023 ACTUALIZADA 2019-2023



PROYECTOS RADICADOS POR SECTOR, PERIODO 2020/2023

Relacionamos los proyectos que se radicaron en el periodo 2020 – 2023, Total 1761 de acuerdo con el Sector;

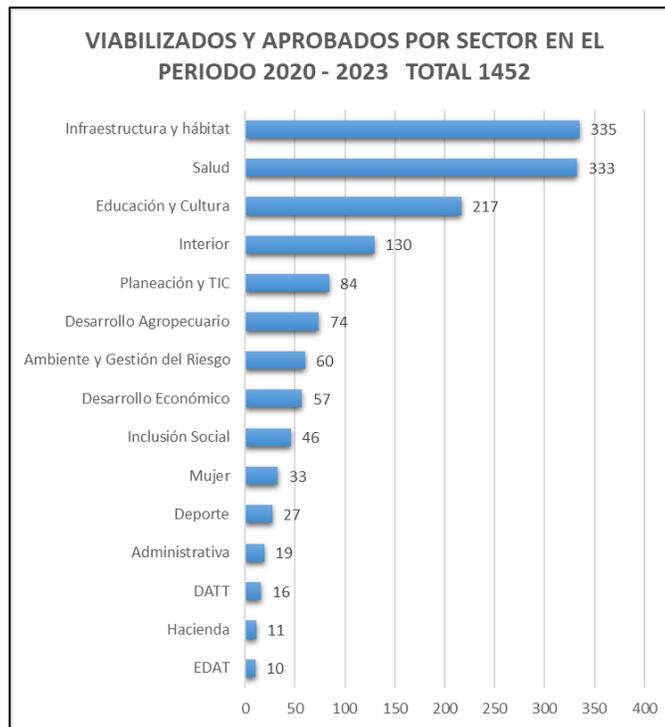
Los sectores de Mayor representación en el Banco de Proyectos son los sectores de Infraestructura, Salud y Educación.



PROYECTOS VIABILIZADOS Y APROBADOS POR SECTOR, PERIODO 2020/2023

Relacionamos los proyectos que se Viabilizaron y Aprobaron en el periodo 2020 – 2023, Total 1452 de acuerdo con el Sector;

Los sectores de Mayor representación en el Banco de Proyectos son los sectores de Infraestructura, Salud y Educación.



NUMERO DE PROYECTOS VIABILIZADOS Y APROBADOS POR MUNICIPIO, PERIODO 2020/2023

Recordemos que en la vigencia 2020 – 2023 de tramitaron 1761 proyectos, se logró la viabilización y / o Aprobación de 1452, es decir un 82,5% de los proyectos radicados.

De los 1452 Viabilizados, 357 correspondieron a Proyectos de Inversión para impactar 47 Municipios del Departamento.



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC
Despacho



Etiquetas de fila	Aprobado	Viabilizado	Total general
Alpujarra		7	7
Alvarado		1	1
Ambalema	2	6	8
Anzoategui	3	5	8
Armero Guayabal	1	5	6
Ataco	2	8	10
Ataco -Planadas		1	1
Cajamarca	1	2	3
Carmen de Apicala	2	3	5
Casabianca	2	7	9
Chaparral	4	6	10
Coello	1	4	5
Coyaima		3	3
Cunday	2	6	8
Dolores		5	5
Espinal	2	9	11
Falan		3	3
Flandes		3	3
Fresno	6	6	12
Guamo	1	7	8
Herveo	1	7	8
Honda		3	3
Ibague	14	35	49
ibague - Rovira	6		6
icononzo		2	2
Lérida		4	4
Libano	5	6	11
Mariquita	7	5	12
Melgar	4	11	15
Murillo	1	3	4
Natagaima		1	1
Ortega	1	6	7
Palocabildo		3	3
Piedras		2	2
Planadas	1	10	11
Prado		7	7
Purificacion		4	4
Rioblanco	4	1	5
Roncesvalles	1	5	6
Rovira	1	3	4
Saldaña		6	6
San Antonio	2	7	9
San Luis		6	6
Santa Isabel	1	2	3
Suarez	1	6	7
Valle de San Juan	5	4	9
Venadillo		6	6
Villahermosa		3	3
Villarrica	1	2	3
Planadas - Rioblanco	1		1
Dolores -Chaparral		2	2
Falan Palocabildo	1		1
Libano villahermosa	1		1
Chaparral San Antonio	2		2
Melgar Carmen de Apicala	1		1
Alvarado -Piedras	1		1
PradoDoloresAlpujarra	1		1
Ibague - San Luis	2		2
Atacocoyaima		1	1
Ataco	1		1
Nevados		1	1
Total general	96	261	357



➤ PLATAFORMAS (MGA WEB, SUIFP, SPI)

MGA WEB

La Metodología General Ajustada (MGA), es una aplicación informática que sigue un orden lógico para el registro de la información más relevante resultado del proceso de formulación y estructuración de los proyectos de inversión pública. Su sustento conceptual se basa de una parte en la metodología de Marco Lógico y de otra en los principios de preparación y evaluación económica de proyectos.

Esta plataforma se compone de módulos y capítulos organizados de manera secuencial para que el usuario registre progresivamente la información obtenida y trabajada en el proceso de formulación. Contempla desde el momento en que se identifica una situación negativa experimentada por un determinado grupo de personas y una o más alternativas de solución, hasta la evaluación de la viabilidad técnica, social, ambiental y económica de cada una de dichas alternativas, permitiendo elegir la más conveniente y programar el cumplimiento del objetivo general propuesto en términos de indicadores y metas.

La Metodología General Ajustada es un requisito de obligatorio cumplimiento al momento de presentar y ejecutar proyectos que son financiados con recursos del estado, por lo cual, durante el periodo de gobierno, 2020 – 2023, se hizo acompañamiento a la formulación de los 1761 proyectos presentados al Banco de Programas y proyectos de inversión del Departamento; Se realizaron capacitaciones periódicas al equipo técnico de cada secretaria, generando capacidades y habilidades para poder evaluar los proyectos que presentan en su dependencia y así mismo poder formular proyectos cumpliendo con los lineamientos técnicos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

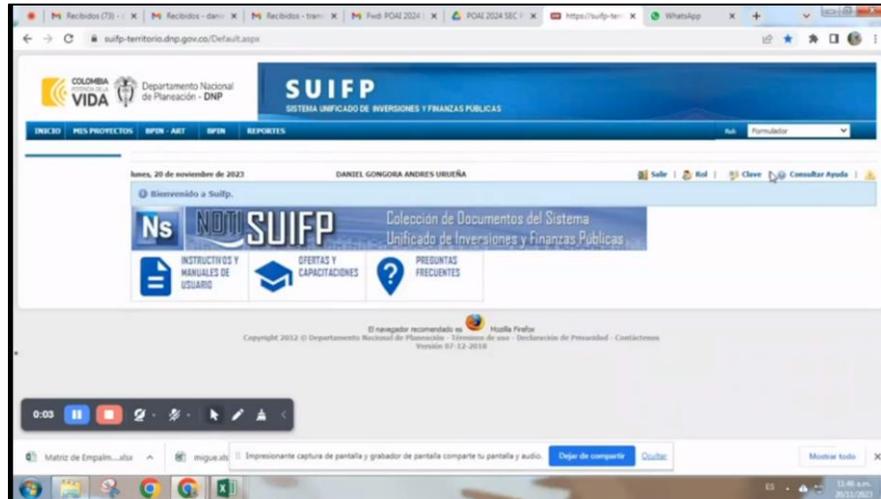
De igual manera se realizaron mesas técnicas y capacitaciones en esta herramienta a los 47 municipios que tiene el departamento del Tolima, permitiendo a los municipios estructurar y elaborar proyectos de calidad, lo cual agilizaba la revisión y aprobación en los diferentes ministerios y entidades financiadoras de los proyectos.

SUIFP TERRITORIO

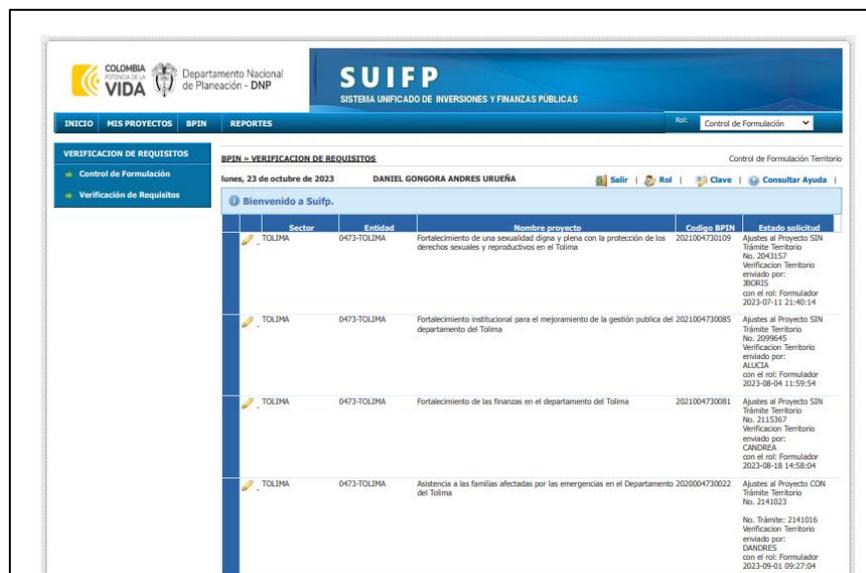
El Sistema Unificado de Inversiones Públicas (SUIFP) se posiciona como una herramienta clave para asegurar la coherencia en el ciclo de inversión pública de los proyectos de inversión. Durante el período 2020-2023 se gestionaron más de 1200 trámites de actualización para los proyectos Macros presentados por las unidades ejecutoras de las secretarías de la Gobernación del Tolima;

De igual manera se llevaron a cabo mesas técnicas para registrar a los responsables de la formulación y evaluación de proyectos en todas las dependencias de la Gobernación del Tolima, simultáneamente se ofrecieron jornadas de capacitación con material visual y videos explicativos, simplificando el proceso.

Estas capacitaciones, permitieron procesos de formulación eficiente y revisiones integrales de proyectos, tanto físicos como en plataforma, fortaleciendo significativamente el proceso de evaluación y seguimiento.



La plataforma ha posibilitado realizar actualizaciones en tiempo real del presupuesto y las actividades de cada proyecto, ya sea con trámite presupuestal o sin él, según los actos administrativos. SUIFP Territorio se entrega con usuarios específicamente creados para cada dependencia, asignados con roles definidos, respaldados por personal capacitado para su uso óptimo.



Sector	Entidad	Nombre proyecto	Código SUIFP	Estado solicitud
TOLIMA	0473-TOLIMA	Fortalecimiento de una sexualidad digna y plena con la protección de los derechos sexuales y reproductivos en el Tolima	2021004730109	Ajustes al Proyecto SIN Trámite Territorio No. 2004127 Verificación Territorio enviado por: JORGEIS con el rol: Formulador 2023-09-13 21:40:14
TOLIMA	0473-TOLIMA	Fortalecimiento institucional para el mejoramiento de la gestión pública del departamento del Tolima	2021004730085	Ajustes al Proyecto SIN Trámite Territorio No. 2099645 Verificación Territorio enviado por: ALEJANDRA con el rol: Formulador 2023-08-04 11:59:54
TOLIMA	0473-TOLIMA	Fortalecimiento de las finanzas en el departamento del Tolima	2021004730081	Ajustes al Proyecto SIN Trámite Territorio No. 2115367 Verificación Territorio enviado por: CANDIDEA con el rol: Formulador 2023-08-18 14:58:04
TOLIMA	0473-TOLIMA	Asistencia a las familias afectadas por las emergencias en el Departamento del Tolima	2020004730022	Ajustes al Proyecto CON Trámite Territorio No. 2141023 No. Trámite: 2141016 Verificación Territorio enviado por: DANIEL GONGORA con el rol: Formulador 2023-09-01 09:27:04

Los trámites presupuestales se encuentran actualizados de acuerdo con las solicitudes y actos administrativos correspondientes a la fecha. Se adjunta un reporte que detalla los valores actuales de cada proyecto, identificados por



nombre y código BPIN, como evidencia complementaria.

Sector	Entidad	Nombre proyecto	Codigo BPIN	Estado solicitud
TOLIMA	0473-TOLIMA	Fortalecimiento de una sexualidad digna y plena con la protección de los derechos sexuales y reproductivos en el Tolima	2021004730109	Ajustes al Proyecto SIN Trámite Territorio No. 2043157 Verificación Territorio enviado por: JBORIS con el rol: Formulator 2023-07-11 21:40:14
TOLIMA	0473-TOLIMA	Fortalecimiento de las finanzas en el departamento del Tolima	2021004730081	Ajustes al Proyecto SIN Trámite Territorio No. 2115367 Verificación Territorio enviado por: CANDREA con el rol: Formulator

SISTEMA DE SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN (SPI)

Es una herramienta desarrollada por el Departamento Administrativo de Planeación – DNP, que permite registrar el proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión según lo establecido previamente durante su periodo de formulación y posteriores actualizaciones.

Metodología para hacer uso del SPI

- La dependencia (Entidad ejecutora) deberá asignar un responsable del Seguimiento. (Alguien que conozca muy bien el/los proyectos de inversión)
- El Administrador Local (usuario de la secretaria de Planeación y TIC) creará el usuario a dicho responsable y le asignará el rol en SPI para que pueda acceder al registro del seguimiento.
- El responsable del seguimiento deberá ingresar a SPI Territorio <https://spi.dnp.gov.co/>
- Crear usuario / Ingresar con el usuario de MGA WEB y realizar el reporte los cinco primeros días hábiles de cada mes.
- Las dependencias deberán reportar mensualmente al sistema que administra el DNP (SPI) el avance logrado por el proyecto durante ese periodo.
- El Administrador Local (usuario de la secretaria de Planeación y TIC) verifica la oportunidad y calidad de la información de avance reportada.

En enero del 2022 se empezó a implementar en la entidad la plataforma SPI, en donde se



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC
Despacho



Llevaron a cabo mesas técnicas con todas las dependencias de la Gobernación del Tolima, para la creación y asignación de los responsables de seguimiento de cada uno de los proyectos macros, simultáneamente se ofrecieron jornadas de capacitación con material visual y videos explicativos, para poder realizar el respectivo reporte oportuno en la plataforma SPI. Se les envió a las dependencias Circular informativa por correo del cronograma establecido por el DNP para el reporte oportuno en la plataforma, igualmente el primer día de cada mes a los responsables del reporte se les envía por correo un recordatorio para que realicen el cargue oportuno de la información en la plataforma ya que este reporte se debe realizar los cinco primeros días hábiles de cada mes. La secretaria de Planeación y TIC como administrador local hace seguimiento de los reportes y verifica la oportunidad y calidad de la información de avance reportada, para ello se lleva un Excel interno para el seguimiento del reporte de cada proyecto por secretaria, en el 2022 se les realizó seguimiento a 77 proyectos macros y en el 2023 se le está haciendo seguimiento a 82 proyectos macros de la entidad.

Entidad Territorial	Usuario	Proyecto	Estado Proyecto	Control Posterior	Vigencia Periodo	Avance Físico del Producto	Avance Gestión	Avance Financiero	Complejidad
TOLIMA	Isis gabriel fernandez arend	2021004730078 FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS PARA LA EQUITAD DE LAS MUJERES EN EL TOLIMA	ABIERTO	07/07/2021 11:02:11 a. m.	2023 11-Noviembre	0,00%	0,00%	0,00%	Básica Actividad Producto Presupuestal Gestión (Sin Actualizar)

2021004730078 FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 2022 - 2023

Entidad Territorial: Entidad:
Aprobación Vigente 2023: \$3.951.886.499,23

Responsable:
Fecha Control Posterior (Registrado Actualizado en Web-BPIN): 05/10/2023 05:46:36 p. m.
Fecha Límite de Registro: 08/11/2023
Resumen Ejecutivo / Estado: 6103/2023

Periodo: 2023 - Octubre
Sin Fiche ERI

Desde la Coordinación del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental (BPPID), se permite informar que, se ha generado un plan de trabajo (Archivo 2. PLAN DE TRABAJO CONTROL Y SEGUIMIENTO), que permite hacer seguimiento a un programa



de Fortalecimiento en las distintas plataformas que están relacionadas en la Formulación y Seguimiento de Proyectos; Para dar inicio plan de trabajo se tiene como propuesta, una reestructuración organizacional de la operación del BPPID (Archivo 3. ESTRUCTURAL ORGANIZACIONAL BPPID 2022)

A partir del anterior Plan de Trabajo, se dio inicio, en primera instancia un cronograma (Archivo 4. CRONOGRAMA CAPACITACION EVALUADORES) de capacitación en las Plataformas MGA, SUIFP, SPI, el cual fue desarrollado y dirigido a los Profesionales evaluadores de proyectos de la secretaria de Planeación y TIC.

Posteriormente se tiene contemplado, orientar estas mismas capacitaciones a cada una de las secretarías de la Gobernación del Tolima y cada uno de los Municipios.

➤ DIAGNÓSTICO INDIVIDUAL BANCOS DE PROYECTOS

ENCUESTA DE DIAGNÓSTICO INDIVIDUAL BANCOS DE PROYECTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO

El Plan de Desarrollo departamental “EL TOLIMA NOS UNE”, 2020-2023, nos da la oportunidad de contribuir en la consolidación del desarrollo de capacidades institucionales generadoras de bienestar y mejores condiciones de vida, partiendo del reconocimiento de los principios de un gobierno abierto, incluyente, participativo, convergente y con preferencia por lo social.

De este modo la Secretaria de Planeación y TIC y el DNP, buscan contribuir a la ejecución del Pilar GOBERNABILIDAD en la política “*Tolima, Gobierno de paz, unidad y reconciliación*”, que tiene como propósito, Mejorar la gestión pública en el Departamento, apuntando específicamente a la ejecución del Programa 2 denominado “*Buen gobierno, participación ciudadana y gestión institucional transparente*”; Dentro de este programa la Gobernación del Tolima se ha propuesto el cumplimiento de las Metas de producto: **GP1MP7 Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de Bancos de proyectos Departamental y Municipal.**

Por lo anteriormente expuesto, La Secretaria de Planeación y TIC, encargada de Administrar el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental (BPPID), en el marco de la actualización del Manual de operaciones del Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Departamento del Tolima (BPPID), soportada en el Decreto 0262 del 23 de febrero de 2021, familiarizado a cada uno de los municipios, en la circular 021 entregada el pasado 25 de marzo de 2021, se permite plantear de forma conjunta con el DNP, los temas relacionados a continuación:



TEMAS

- **DNP:** Ciclo de inversión, Sistemas de información y Banco de proyectos municipales.
- **GOBERNACION:** Socialización Manual de Programas y Proyectos de Inversión Departamental (Propios-SGR).

OBJETIVOS

Objetivo general

Fortalecer las capacidades de los Bancos de programas y proyectos de inversión BPPI de cada uno de los municipios del departamento del Tolima en procura de una mejora en la gestión de las entidades territoriales que redunde en el bienestar de la población y el cumplimiento de sus planes de desarrollo.

Objetivos específicos

Diseñar un plan de fortalecimiento para los BPPI de los municipios del departamento del Tolima de acuerdo con las características identificadas en un diagnóstico individual.

Fortalecer los conocimientos y las capacidades Técnicas de los funcionarios relacionados con los Bancos de programas y proyectos de los municipios del departamento del Tolima.

Llevar a cabo un análisis legal e institucional de los Bancos de programas y proyectos de inversión de los municipios del departamento del Tolima y con base en este crear, actualizar, modificar y/o armonizar los actos administrativos y manuales que permiten su funcionamiento conforme al nuevo marco legal que le afecte.

Se elaboró una encuesta, que nos permitirá tener un diagnóstico del estado actual de los Banco de proyectos de los Municipios del Departamento, la cual debe ser diligenciada por la persona delegada por la administración Municipal, en la sesión o capacitación virtual de acuerdo con el cronograma que encontraran posteriormente.

FORMULARIO – ENCUESTA VIRTUAL

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=b_Ze8GiDUemTYW0Rvvp7D16Au_8xVZAq9Q4hgOmh9BUMU43RUkyMFZSWIQzNFBVOFk5UFVGMVJLNi4u

ENCUESTA VIRTUAL

Pregunta N° 1

Nombre del Municipio _____



Pregunta N° 2

Indique a la región a la que pertenece su Municipio, en el Departamento

- Norte
- Nevados
- Centro
- Oriente
- Suroriente
- Sur

Pregunta N° 3

¿En su entidad Territorial (Municipio) está constituido el Banco de Proyectos?

- Si
- No

Pregunta 4

¿Existe un Manual de procedimientos o Manual de operación del banco de proyectos de su entidad territorial?

- Si
- No

Pregunta 5

¿El personal que hace parte del BPPI de su municipio, conoce el Manual de procedimientos o Manual de operación del banco de proyectos de su entidad territorial?

- Si
- No

Pregunta N° 6

¿Quién lidera el Banco de proyectos en su municipio?

- Secretario de Planeación
- Coordinador de Banco (contratista)
- Asesor Externo Contratistas de la Administración
- Otro (¿Indique cuál?) _____

Pregunta N° 7

¿Quién formula los proyectos que se originan y ejecutan en su municipio?

- Asesor externo
- Secretario de Planeación
- Cada secretaría tiene un formulador exclusivo
- Secretario administrativo o su equivalente
- Otro (¿Indique cuál?) _____



Pregunta 8

¿Conoce el Acto Administrativo por medio del cual se creó el banco de proyectos en su entidad territorial?

- Si
- No

Pregunta 9

¿Dentro del Plan institucional de capacitaciones de su entidad han incluido temáticas dirigidas al personal del Banco de Programas y proyectos?

- Si
- No

Pregunta 10

¿Dentro del banco de proyectos de su municipio se tienen definidos y diferenciados los roles de formulador y evaluador?

- Si
- No

Pregunta 11

¿Su Entidad Territorial cuenta con un sistema de información que integre el proceso de planeación y ejecución de proyectos desde la descripción inicial de la necesidad de la comunidad hasta la verificación del impacto generado por el proyecto en ella?

- Si
- No

Pregunta 12

Por favor, de la siguiente lista, señale los recursos de uso exclusivo con los que cuenta el banco de proyectos de su municipio.

- Una oficina de uso exclusivo para el BPPI
- Equipo de cómputo (Portátil o de mesa) con antigüedad menor a dos años
- Equipo de cómputo (Portátil o de mesa) con antigüedad mayor a dos años
- Impresora con antigüedad menor a dos años
- Impresora con antigüedad mayor a dos años
- Archivadores que le permitan conservar la información en óptimas condiciones

Pregunta 13

¿Dentro del banco de proyectos de su entidad territorial existen formatos, para cada una de las tipologías de proyectos, de verificación de requisitos mínimos para el ingreso de estos al banco de proyectos?



- Si
- No

Pregunta 14

Por favor priorice, de acuerdo con las necesidades más urgentes del personal de su banco de proyectos, los temas de capacitación que a continuación se relacionan. (siendo 1 el de mayor importancia y 7 el de menor importancia)

- MGA Web
- SUIFP
- GESPROY
- Seguimiento y Control SPI
- Contratación Estatal
- Teoría de proyectos
- Otro _____

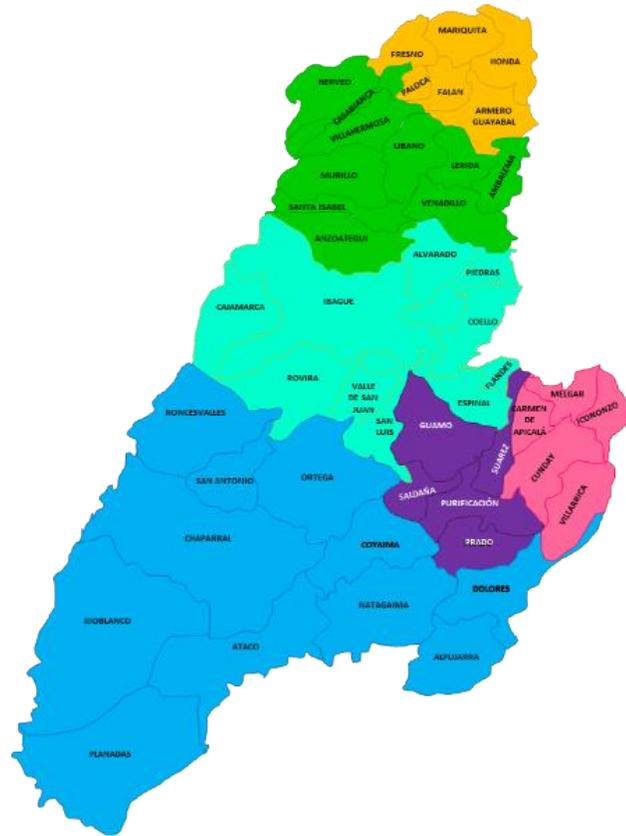
Conocidos estos resultados, la secretaria de Planeación y TIC, de la Gobernación del Tolima, tendrá una herramienta inicial que le permitirá soportar la necesidad de fortalecer los bancos de proyectos de los municipios.

RESULTADO DE DIAGNÓSTICO INDIVIDUAL BANCO DE PROYECTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO

Con el fin de fortalecer las capacidades de los Bancos de programas y proyectos de inversión BPPI de cada uno de los municipios del departamento del Tolima en procura de una mejora en la gestión de las entidades territoriales que redunde en el bienestar de la población y el cumplimiento de sus planes de desarrollo, esta encuesta permite tener un diagnóstico del estado actual de los Banco de proyectos de los Municipios del Departamento, la cual fue diligenciada por la persona delegada de cada administración Municipal, en la sesión o capacitación virtual en el marco de la *Socialización Manual de Programas y Proyectos de Inversión Departamental (Propios-SGR)*.

Con el acompañamiento de la secretaria de Planeación y TIC, y a través de la encuesta desarrollada, se hizo el levantamiento de un diagnóstico del estado actual de los Banco de proyectos de los Municipios del Departamento, la cual será analizada para posteriormente establecer un Plan de Acción, que permita impactar positivamente los Bancos de Proyectos Municipales.

Subregión	Municipio	Grafico
Ibagué	Ibagué	
	Avarado	
	Anzoátegui	
	Cajamarca	
	Coello	
	Espinal	
	Flandes	
	Piedras	
	Rovira	
	Valle de San Juan	
Nevados	Casabianca	
	Herveo	
	Lérida	
	Libano	
	Murillo	
	Santa Isabel	
	Venadillo	
Norte	Ambalema	
	Armero	
	Falan	
	Fresno	
	Honda	
	Mariquita	
	Palocabildo	
Oriente	Carmen de Apicalá	
	Cunday	
	Icononzo	
	Melgar	
Sur	Villarrica	
	Ataco	
	Chaparral	
	Coyaima	
	Natagaima	
	Ortega	
	Planadas	
	Rioblanco	
	Roncesvalles	
	San Antonio	
Suroriente	Alpujarra	
	Dolores	
	Guamo	
	Prado	
	Purificación	
	Saldaña	
Suárez		

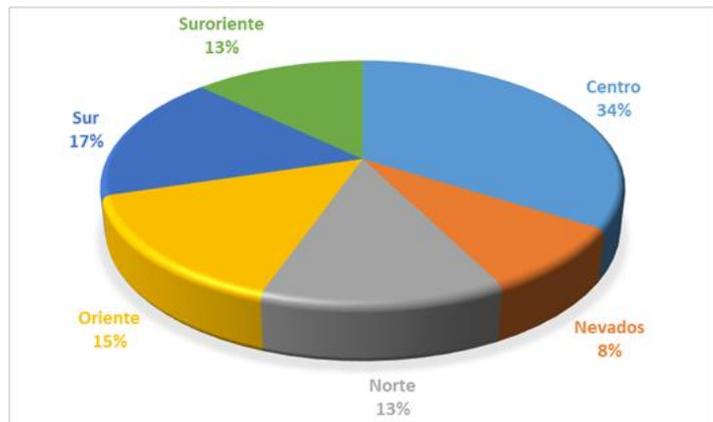


A continuación, se presentan los resultados de la encuesta “Diagnóstico individual banco de proyectos” con su respectiva interpretación:

1. Indique a la región a la que pertenece su Municipio, en el Departamento

- Norte
- Nevados
- Centro
- Oriente
- Suroriente
- Sur

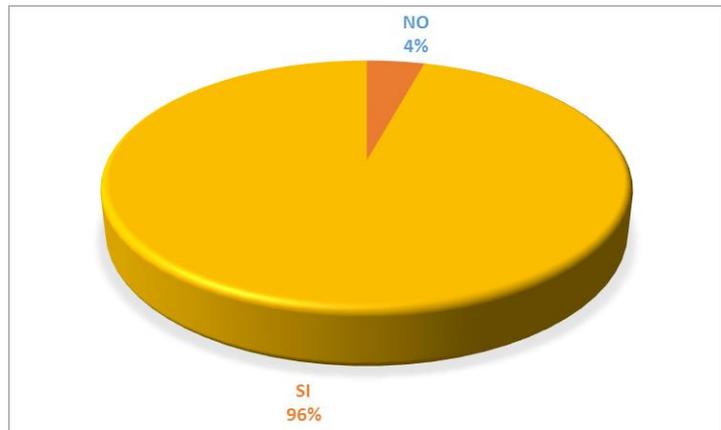
1



La presente encuesta cuenta con una participación total de 47 personas delegadas por las administraciones Municipales del departamento del Tolima, de las cuales el 34% registró que su municipio pertenece a la región céntrica del departamento; 8 municipios (17%) están ubicados en el sur del departamento; el 14% de la muestra se ubica en la zona oriental del Tolima; de la zona norte y suroriental del departamento participan 6 municipios en cada una; finalmente, se registraron 4 municipios (8%) que se encuentra en la zona de los nevados del Tolima.

2. ¿En su entidad Territorial (Municipio) está constituido el Banco de Proyectos?

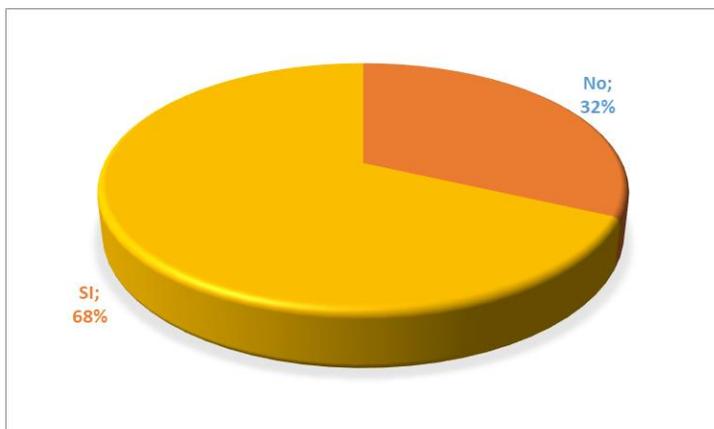
SI	45	96%
NO	2	4%



Del total de la muestra, el 96% de los municipios reconoció la constitución del Banco de Proyectos en su municipio, en apenas 2 de estos (4%) no cuentan con un Banco de Proyectos constituido. Esto muestra la buena organización de las entidades territoriales en pro de la correcta articulación del proceso de planeación, programación y ejecución de los recursos de inversión.

3. ¿Existe un Manual de procedimientos o Manual de operación del banco de proyectos de su entidad territorial?

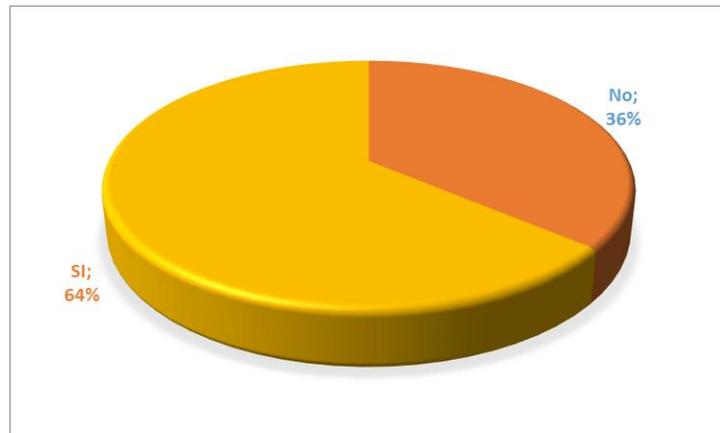
SI	32	68%
No	15	32%



En el 95% de los municipios del Tolima cuenta con un Banco de Proyectos, solo el 68% de estos cuenta con un Manual de Procedimientos para su operación. El 32% de los municipios carece de este manual, el cual es necesario para establecer los conceptos, criterios básicos y flujo de los proyectos de la entidad, que aseguran el funcionamiento del Banco de Programas y Proyectos

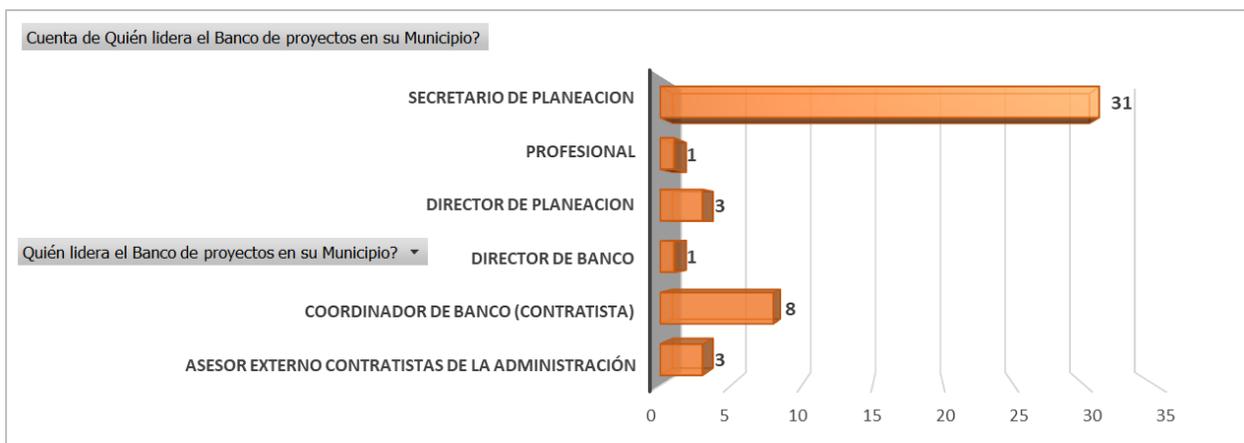
4. ¿El personal que hace parte del BPPI de su municipio, conoce el Manual de procedimientos o Manual de operación del banco de proyectos de su entidad territorial?

SI	30	64%
No	17	36%



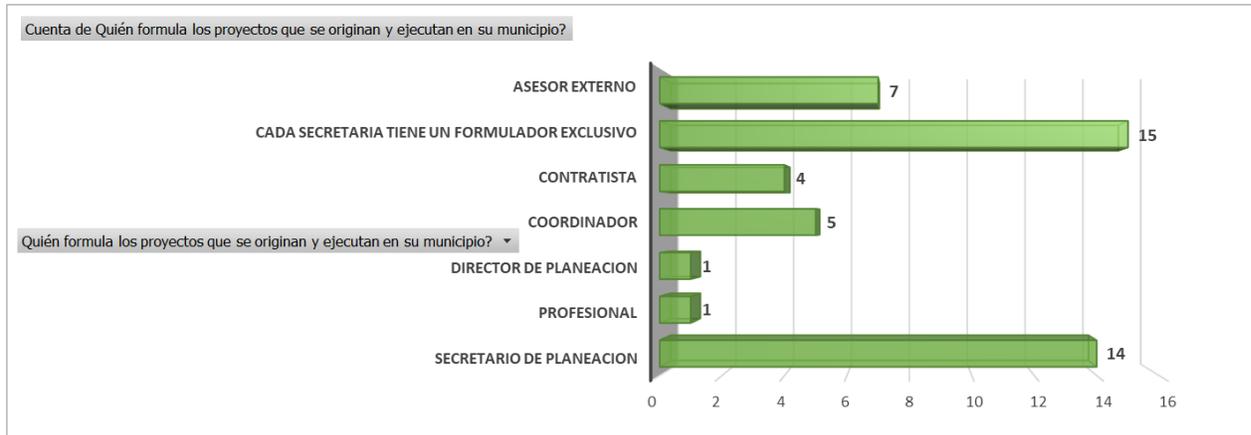
Análogamente, a pesar de que en el 95% de los municipios del Tolima cuenta con Banco de Proyectos, solo el 64% de estos conoce el Manual de Procedimientos para su operación. El 36% de los municipios desconoce de este, por tanto, se evidencia que requieren capacitación para conocer el funcionamiento de los bancos.

5. ¿Quién lidera el Banco de proyectos en su Municipio?



Respecto al líder del Banco de Proyectos en los municipios, en el 66% de estos el líder es el secretario de Planeación; en 8 municipios (14%) existe un Coordinador designado; en 3 municipios (6%) el líder del Banco de Proyectos es un Asesor Externo. Finalmente, en 6 de ellos, NO existe una persona definida en su rol o es el mismo director, notando con preocupación que estos 9 municipios pueden que tengan traumatismos, en el desarrollo de los proyectos de inversión.

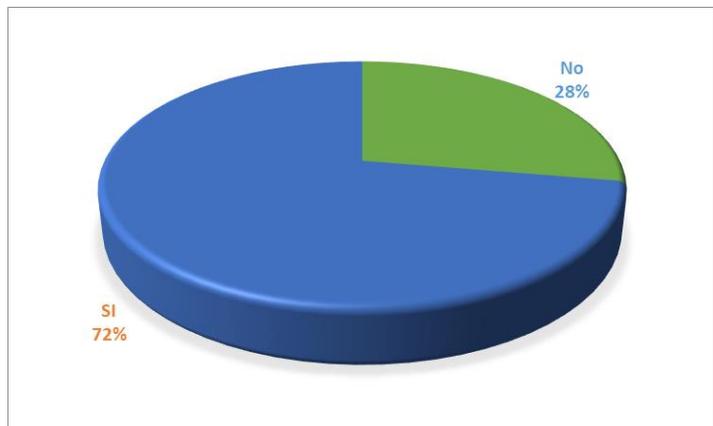
6. ¿Quién formula los proyectos que se originan y ejecutan en su municipio?



A la hora de hablar de los formuladores de proyectos en los municipios del departamento, podemos ver que en mayor proporción son las distintas secretarías (32%) de las entidades territoriales las que se encargan de formular los proyectos de inversión del municipio; en el 30% de estos el Secretario de Planeación se encarga de la formulación de los proyectos; en 7 (14%) municipios del departamento se cuenta con un asesor externo para esta labor; por último, el 23% de los municipios contrata a otras personas para la formulación de proyectos.

7. ¿Conoce el Acto Administrativo por medio del cual se creó el banco de proyectos en su entidad territorial?

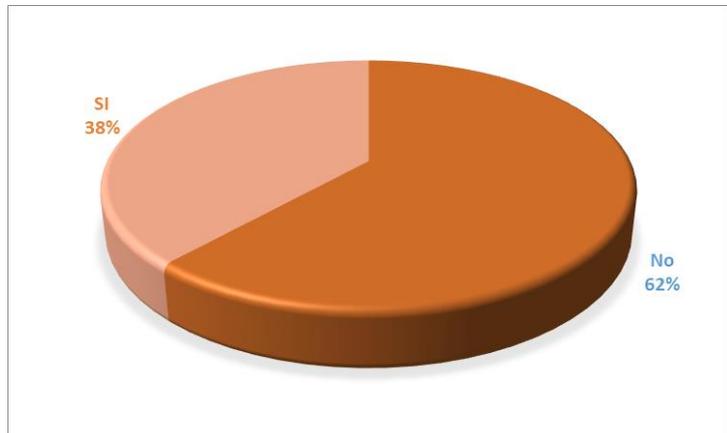
SI	34	72%
No	13	28%



Al preguntarle a las personas delegadas de cada municipio si conocen el Acto Administrativo por medio del cual se creó el banco de proyectos en su entidad territorial, el 72% de los encuestados respondió afirmativamente, mientras que el 28% restante desconoce el Acto Administrativo.

8. ¿Dentro del Plan institucional de capacitaciones de su entidad han incluido temáticas dirigidas al personal del Banco de Programas y proyectos?

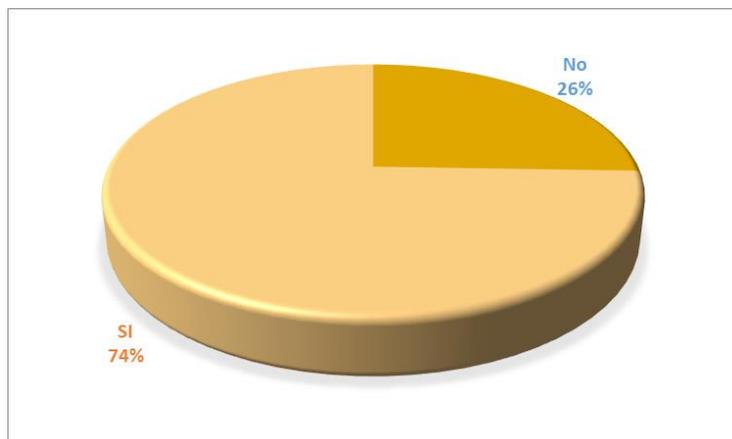
SI	18	38%
No	29	62%



En el 62% de las entidades territoriales encuestadas no se han incluido, dentro del plan institucional de capacitaciones, temáticas dirigidas al personal del Banco de Programas y proyectos, evidenciándose así la imperiosa necesidad de preparación para el proceso de planeación y su respectivo flujo de los proyectos a financiarse por las entidades territoriales. El 38% restante reporta que si han contado con capacitaciones con temáticas dirigidas al personal del Banco de Proyectos.

9. ¿Dentro del banco de proyectos de su municipio se tienen definidos y diferenciados los roles de formulador y evaluador?

SI	35	74%
No	12	26%

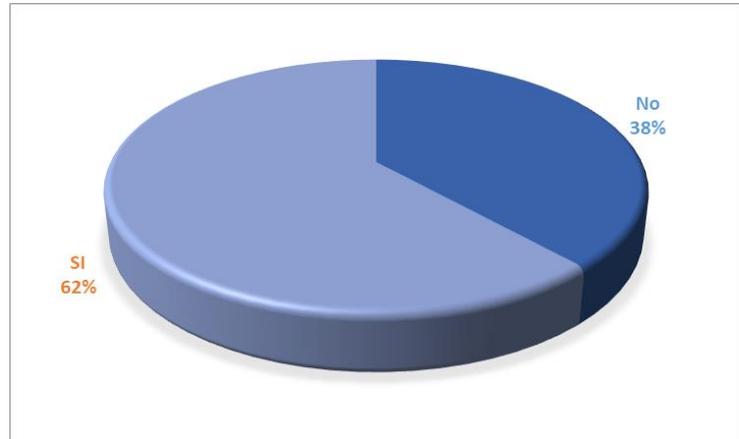


En 35 (74%) de los 47 municipios del departamento se tienen definidos y diferenciados los

roles de formulador y evaluador; en 12 municipios (26%) del departamento no se hace esta distinción necesaria para la correcta ejecución del ciclo del proyecto.

10. ¿Su Entidad Territorial cuenta con un sistema de información que integre el proceso de planeación y ejecución de proyectos desde la descripción inicial de la necesidad de la comunidad hasta la verificación del impacto generado por el proyecto en ella?

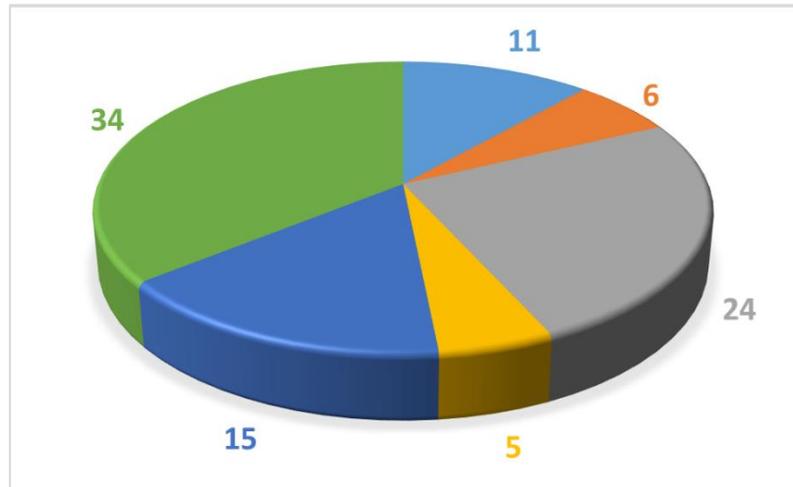
SI	29	62%
No	18	38%



Al preguntarle a las personas que si en su Entidad Territorial cuentan con un sistema de información que integre el proceso de planeación y ejecución de proyectos desde la descripción inicial de la necesidad de la comunidad hasta la verificación del impacto generado por el proyecto en ella, el 62% de las personas contestó que si cuenta con este sistema de información, mientras que 38% de las personas reportan no tener en su Entidad Territorial este sistema de recopilación de información necesario para el adecuado proceso de planeación y ejecución de proyectos.

11. Por favor, de la siguiente lista, señale los recursos de uso exclusivo con los que cuenta el banco de proyectos de su municipio.

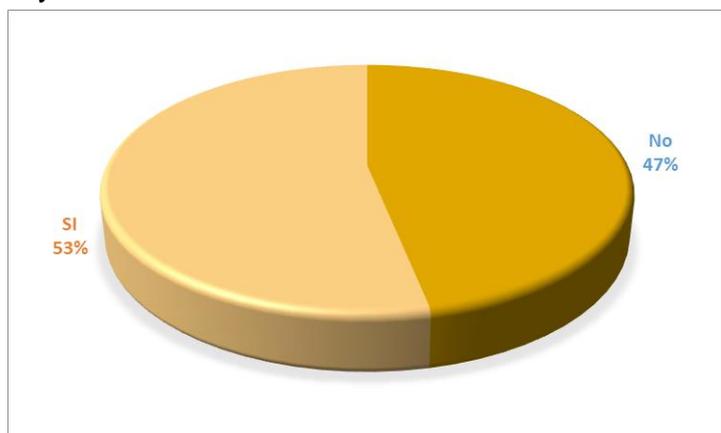
Una oficina de uso exclusivo para el BPPI	11 de 47 Municipios
Equipo de cómputo (Portátil o de mesa) con antigüedad menor a dos años	6 de 47 Municipios
Equipo de cómputo (Portátil o de mesa) con antigüedad mayor a dos años	24 de 47 Municipios
Impresora con antigüedad menor a dos años	5 de 47 Municipios
Impresora con antigüedad mayor a dos años	15 de 47 Municipios
Archivadores que le permitan conservar la información en óptimas condiciones	34 de 47 Municipios



Al analizar las condiciones físicas de los Bancos de Proyectos de los municipios del departamento, encontramos que el 77% de los municipios no cuenta con una oficina de uso exclusivo para el BPPI; que solo el 12,7% cuenta con equipos de cómputo (Portátil o de mesa) con antigüedad menor a dos años; el 51% cuenta con equipos de cómputo (Portátil o de mesa) con antigüedad mayor a dos años; además que el 10,6% cuenta con impresoras con antigüedad menor a dos años; el 31,9% cuenta con impresoras con antigüedad mayor a dos años; y finalmente, el 72,3% de Bancos de Proyectos cuenta con archivadores que le permitan conservar la información en óptimas condiciones.

12. ¿Dentro del banco de proyectos de su entidad territorial existen formatos, para cada una de las tipologías de proyectos, de verificación de requisitos mínimos para el ingreso de estos al banco de proyectos?

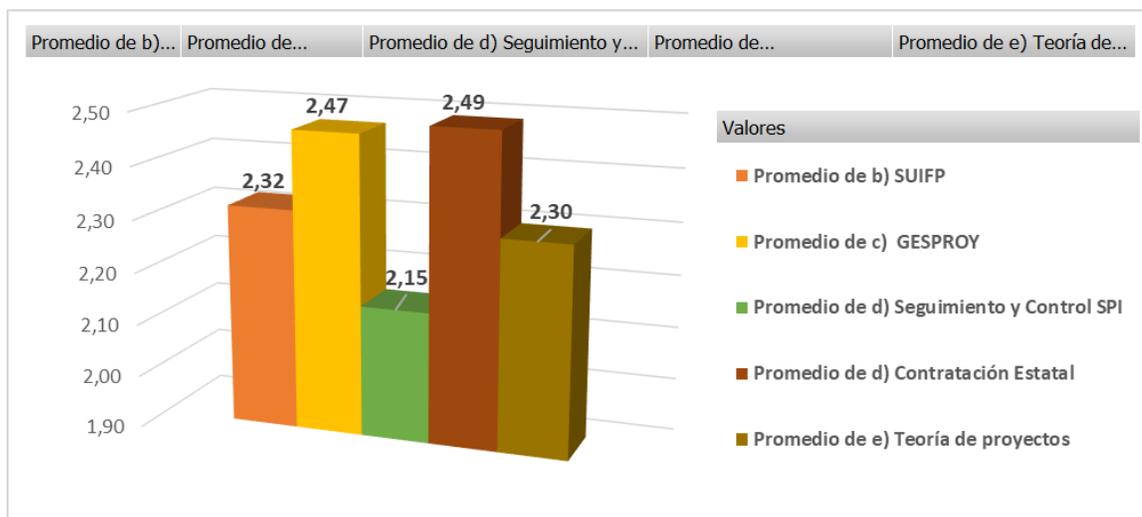
SI	29	53%
No	18	47%



En el 53% de los Banco de Proyectos de los municipios del departamento del Tolima existen formatos de verificación de requisitos mínimos para el ingreso de estos al banco de proyectos, mientras que en el 47% de los demás Bancos de Proyectos de los municipios no

existen estos formatos.

13. Por favor priorice, de acuerdo con las necesidades más urgentes del personal de su banco de proyectos, los temas de capacitación que a continuación se relacionan. (siendo 1 el de mayor importancia y 7 el de menor importancia)



Ya que las clasificaciones de las prioridades no debían ser totalmente excluyentes, la gráfica nos muestra los votos de las necesidades más urgentes del personal de los bancos de proyectos (calificadas con 1). La capacitación con la mayor cantidad de calificación de 1 fue la de Seguimiento y Control SPI, evidenciando la necesidad de las entidades por la capacitación en este tema, toda vez que, es un proceso nuevo que debe realizarse en todas las entidades territoriales, por instrucción del Departamento Nacional de Planeación, para el seguimiento de los proyectos de inversión financiados con recursos propios.

Como consideraciones finales, se evidencia que es necesario aumentar la tasa de los bancos de proyectos con un Manual de procedimientos o Manual de operación establecido. Es necesario, además, incluir dentro del plan institucional de capacitaciones, temáticas dirigidas al personal del Banco de Programas y proyectos, específicamente en Seguimiento y Control SPI, que es el tema donde más se evidencia la necesidad. Por último, al analizar las condiciones físicas de los Bancos de Proyectos de los municipios del departamento, la mayoría no cuenta con una oficina de uso exclusivo para el BPPI ni con una dotación de equipos modernos, por lo cual es importante fortalecer a los bancos también en este aspecto.

Con lo anteriormente desarrollado, se está impactando la Definición y concepto técnico de la Meta GP1MP7 “Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de Bancos de proyectos Departamental y Municipal”, la cual, Comprende La Operación y fortalecimiento a los Bancos de Proyectos de los Municipios del Departamento, Mediante el Apoyo en el Proceso de Viabilización y seguimiento a los proyectos presentados; Igualmente el



Fortalecimiento a los Bancos de Proyectos Municipales con el levantamiento y desarrollo de un diagnóstico, caracterización, análisis y posterior Estandarización de cada uno de sus procesos.

➤ CAPACITACION BANCOS DE PROYECTOS

CRONOGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE BANCOS DE PROYECTOS DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.

A continuación, relacionamos el cronograma establecido y desarrollado para la asistencia técnica en búsqueda del Fortalecimiento de los Bancos de Proyectos Departamental y Municipal, a desarrollar en la fecha y hora programada, de acuerdo con temas relacionados a continuación.

ENLACE DE ACCESO A LA CAPACITACION

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NzJiYjJkYTctOTYyZi00ZjBkLWFjMGltNmNmY2RiNzExNjE1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%227bd9ff6f-a2c1-470d-a64d-85b446f929ec%22%2c%22Oid%22%3a%22ef027a3d-c5fc-4056-abd4-388603a687d0%22%7d

TEMAS

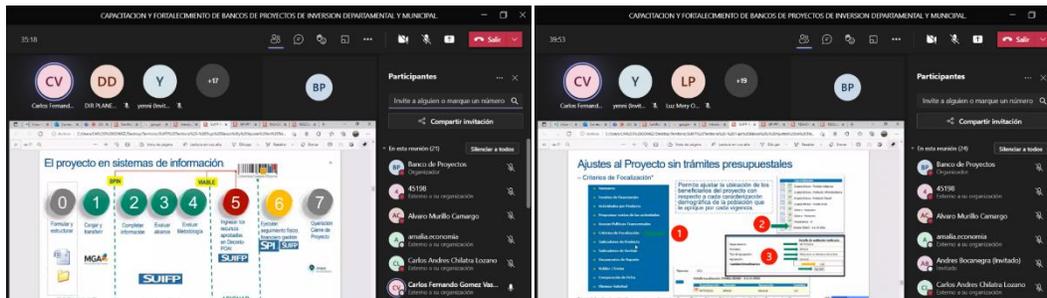
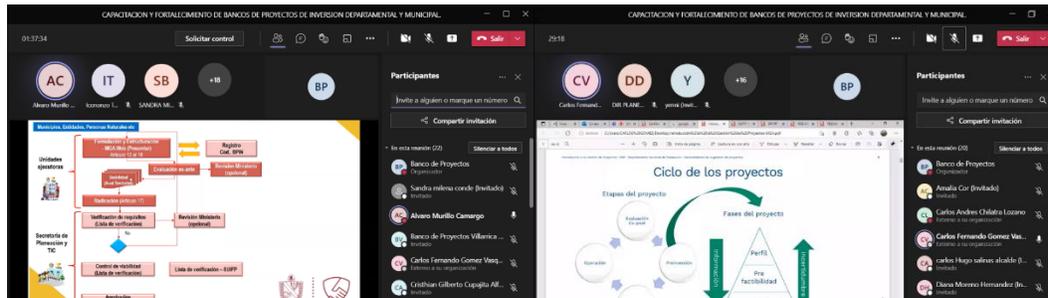
- **DNP:** Ciclo de inversión, Sistemas de información y Banco de proyectos municipales. **Tiempo estimado** (1 Hora Aproximadamente)
- **GOBERNACION:** Socialización Manual de Programas y Proyectos de Inversión Departamental (Propios-SGR). **Tiempo estimado** (1 Hora Aproximadamente)

Subregión	Municipios	Fecha
Provincia Norte.	Ambalema, Guayabal, Falan, Fresno, Honda, San Sebastián de Mariquita y Palocabildo.	Fecha: 28 de Julio Hora: 10:00 a.m.
Provincia Oriente.	Carmen de Apicalá, Cunday, Icononzo, Melgar y Villarrica.	Fecha: 29 de Julio Hora: 02:00 p.m.
Provincia Centro.	Alvarado, Anzoátegui, Cajamarca, Coello, El Espinal, Flandes, Ibagué, Piedras, Rovira, San Luis y Valle de San Juan.	Fecha: 10 de agosto Hora: 02:00 p.m.
Provincia Suroriente.	Alpujarra, Dolores, Guamo, Prado, Purificación, Saldaña y Suárez.	Fecha: 11 de agosto Hora: 02:00 p.m.

Provincia Sur.	Ataco, Chaparral, Coyaima, Natagaima, Ortega, Planadas, Rioblanco, Roncesvalles, San Antonio.	Fecha: 24 de agosto Hora: 10:00 a.m.
Provincia Nevados.	Casabianca, Herveo, Lérica, Líbano, Murillo, Santa Isabel, Venadillo y Villahermosa.	Fecha: 26 de agosto Hora: 02:00 p.m.

EVIDENCIAS

Se evidencia, pantallazos de la Participación virtual



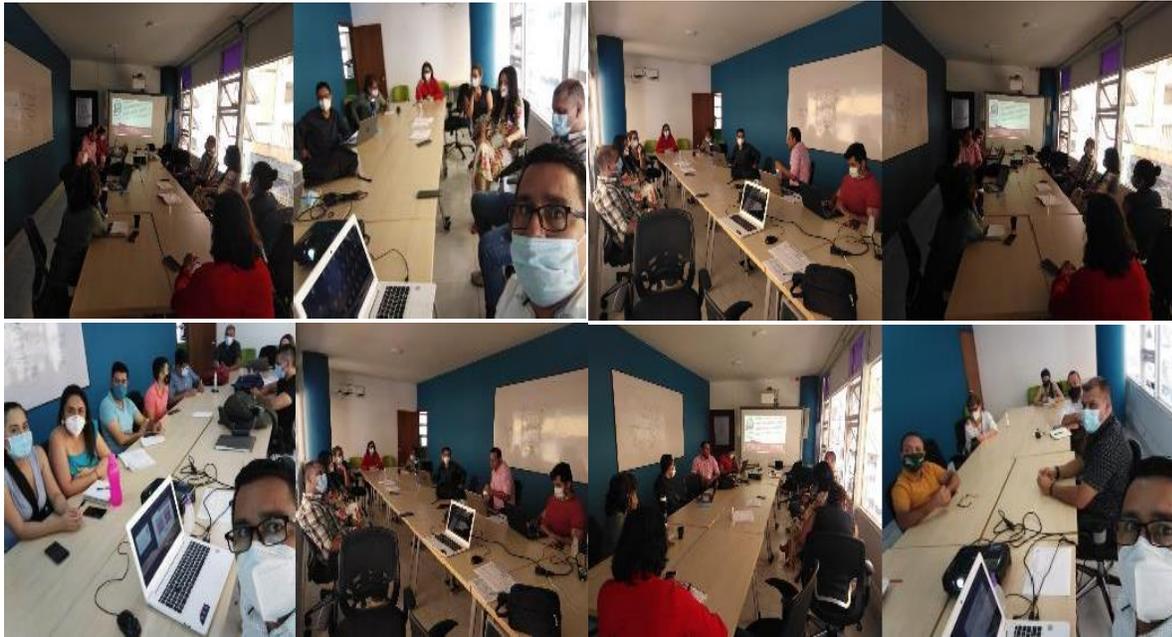
CAPACITACIÓN MANUAL DE OPERACIONES BPPID SECRETARIA DE DESPACHO DE LA GOBERNACIÓN - DECRETO 0262 DE 23 DE FEBRERO DE 2021

La secretaria de Planeación y TIC, encargada de Administrar el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental (BPPID), se permite informar que se ha generado un plan de capacitación para socializar y aclarar inquietudes respecto este manual.

Programada para: Los martes, miércoles, jueves 13,14,15/04/2021 10:18 AM. Invita: Banco de Proyectos - Convocatoria enviada Mar 6/04/2021 10:40 AM

Las capacitaciones se realizaron de forma presencial a la hora y fecha indicada, en la Sala de reuniones secretaria de Planeación y Tic 3 piso de la Gobernación del Tolima.

Se realizó el levantamiento registro fotográfico el cual anexamos algunas de ellas.



TEMAS TRATADOS:

FORMULACIÓN DE PROYECTOS

- Profesionales Evaluadores Nuevos Archivo (4.1 FORMULACION CAPACITACION)

CAPACITACIÓN PLATAFORMAS

- MGA Web – Archivos (4.3 MGA CAPACITACION - 4.3.1 TALLER MGA)
- SUIFP – Archivo (4.2 SUIFP CAPACITACION)

Archivo (5. Asistencia Capacitación Formulación MGA SUIFP)

Con lo anteriormente desarrollado, se está impactando la Definición y concepto técnico de la Meta GP1MP7 “Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de Bancos de proyectos Departamental y Municipal”, la cual, Comprende La Operación y fortalecimiento a los Bancos de Proyectos de los Municipios del Departamento, Mediante el Apoyo en el Proceso de Viabilización y seguimiento a los proyectos presentados; Igualmente el Fortalecimiento a los Bancos de Proyectos Municipales con el levantamiento y desarrollo de un diagnóstico, caracterización, análisis y posterior estandarización de cada uno de sus procesos.



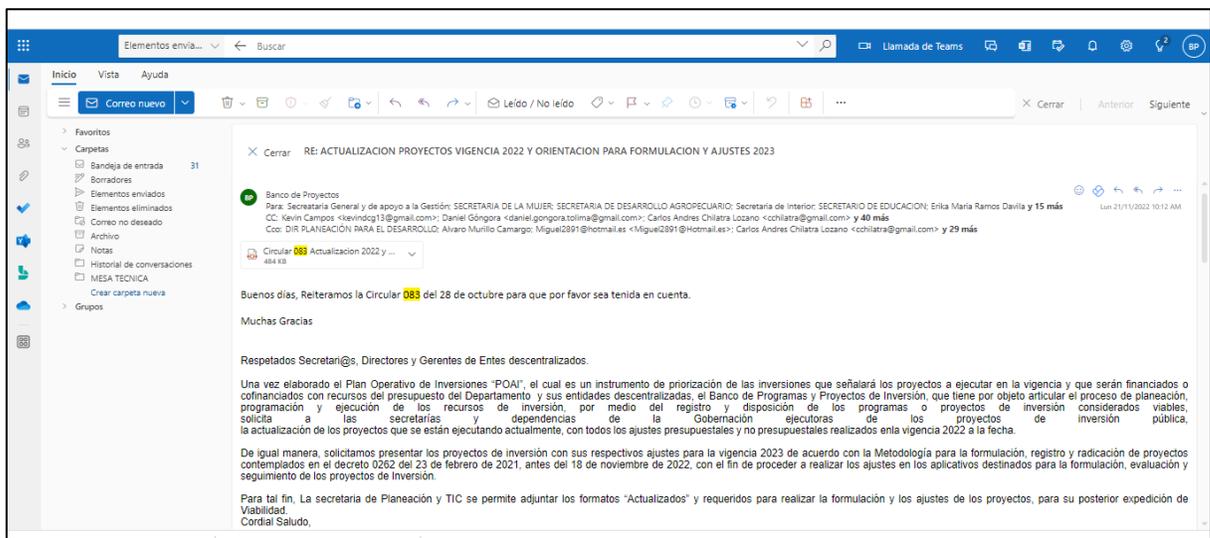
➤ ASISTENCIAS TÉCNICAS

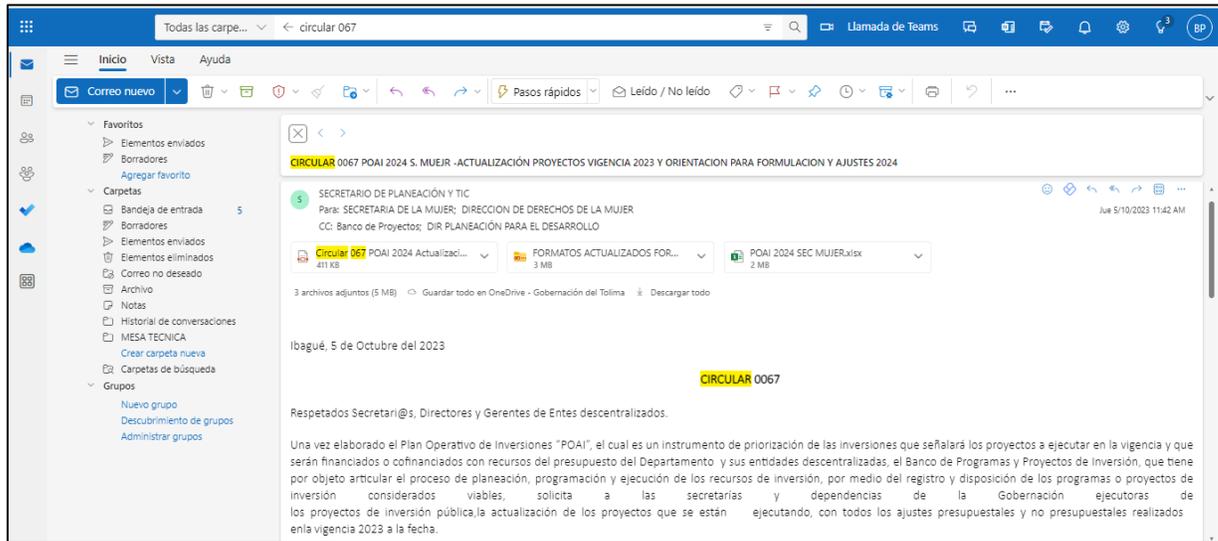
SECRETARIAS DE GOBERNACION DEL TOLIMA / ACTUALIZACION PROYECTOS PERIODOS 2020 - 2024 Y ORIENTACION PARA FORMULACION Y AJUSTES

Una vez elaborado el Plan Operativo de Inversiones "POAI", el cual es un instrumento de priorización de las inversiones que señalará los proyectos a ejecutar en la vigencia y que serán financiados o cofinanciados con recursos del presupuesto del Departamento y sus entidades descentralizadas, el Banco de Programas y Proyectos de Inversión, articuló el proceso de planeación, programación y ejecución de los recursos de inversión, por medio del registro y disposición de los programas o proyectos de inversión considerados viables, solicitó a las secretarías y dependencias de la Gobernación ejecutoras de los proyectos de inversión pública, la actualización de los proyectos que se están ejecutando actualmente, con todos los ajustes presupuestales y no presupuestales realizados en la vigencia 2020, 2021, 2022, 2023 a la fecha.

De igual manera, solicitó presentar los proyectos de inversión con sus respectivos ajustes para la vigencia 2024 de acuerdo con la Metodología para la formulación, registro y radicación de proyectos contemplados en el decreto 0262 del 23 de febrero de 2021, antes del 18 de noviembre de 2023, con el fin de proceder a realizar los ajustes en los aplicativos destinados para la formulación, evaluación y seguimiento de los proyectos de Inversión.

Con todo lo anterior, La secretaria de Planeación y TIC, envió correos a cada secretaria y adjunto la Circulares correspondientes a la vigencia, siendo esta ultima la Circular 067 del 05 de octubre de 2023 para la vigencia 2024, y también se adjuntó los formatos "Actualizados" y requeridos para realizar la formulación y los ajustes de los proyectos MACROS 2024, para su posterior expedición de Viabilidad.





GRAN ENCUENTRO DE ALCALDES DEL NORTE DEL TOLIMA CAPACITACIÓN MANUAL DE OPERACIONES BPPID - DECRETO 0262 DE 23 DE FEBRERO DE 2021

Programada para: El jueves 22/04/2021 07:30 AM.
Invita: UNIMINUTO

En el marco de esta estrategia UNIMINUTO facilita tu gestión y como parte de la agenda del encuentro que se tuvo con las administraciones municipales del norte del Tolima el pasado 22 de abril en el municipio de Lérica que tenía como fin principal el brindar información sobre el nuevo sistema general de regalías, al cual asistieron 15 de las 18 alcaldías invitadas.

Las alcaldías asistentes al encuentro son: Murillo, Falan, Honda, Líbano, Santa Isabel, Piedras, Anzoátegui, Alvarado, Fresno, Palocabildo, Casabianca, Lérica, Tolima, Ambalema.

La secretaria de Planeación y TIC, encargada de Administrar el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental (BPPID), en el marco de la actualización de su Manual de operaciones, soportada en el Decreto 0262 del 23 de febrero de 2021, Participó en el Gran encuentro de alcaldes del Norte del Tolima y realizo la Capacitación de Manual BPPID de acuerdo con el decreto 0262 del 23 de febrero de 2021

Las capacitaciones se realizaron de forma presencial a la hora y fecha indicada, en el Municipio de Lérica en las instalaciones de la Universidad UNIMINUTO.

Se realizó el levantamiento registro fotográfico el cual anexamos:



REUNIÓN FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA – SECRETARIA DE PLANEACIÓN GOBERNACIÓN DEL TOLIMA.

FECHA: ABRIL 21 DE 2022

HORA: 10:00 AM

TEMA: Proyecto cerveza artesanal – Fabrica de Licores del Tolima

INTEGRANTES

DELEGADOS BANCO DE PROYECTOS – GOBERNACION DEL TOLIMA

Esp. Proyectos - Ingeniera - María Magdalena Ortiz.

Arquitecto - Felipe Cabrera

Ingeniero Industrial - Daniel Góngora

Ingeniero Civil - Gustavo Piedrahita.

Prof. Financiero - Miguel Muñoz.

Prof. Financiero - Oscar Dubán Méndez – Coordinador BPPID

DELEGADOS FABRICA DE LICORES

Ing. Carlos Andrés Díaz Pérez- Gestor del proyecto
Ing. María Morelly Barragán - Subgerente Administrativa.
Ing. Claudia Margarita – Gestora de Ambiente.
Ing. Héctor Julio Pava - Maestro cervecero.

Reunión realizada con el Equipo técnico del Banco de proyectos de la secretaria de planeación de la Gobernación, con el fin de prestar apoyo a la Fábrica de Licores del Tolima para el desarrollo del nuevo producto – Cerveza Artesanal

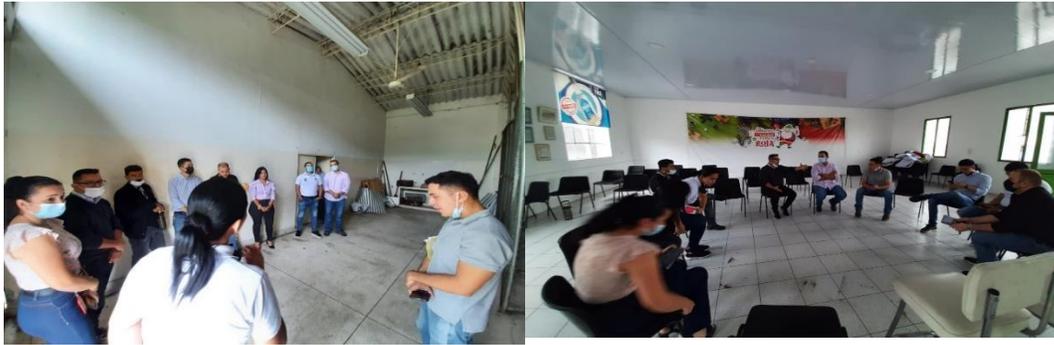
El equipo de la Fábrica de licores solicita ayuda en la definición del presupuesto para el acondicionamiento del Área para el montaje de la planta donde se llevara a cabo la producción de la cerveza, el lugar designado cuenta con 150 mt² y solicitan el acompañamiento desde el punto de vista de la ingeniería civil y arquitectónica teniendo en cuenta la normatividad vigente que se acomode a la normatividad del INVIMA, referente a las paredes, pisos y techo.

Se establece plan de trabajo adjunto

FECHA	HORA	TEMA	INTEGRANTES
LUNES ABRIL	25 9:00 a. m.	Reunión de acercamiento a la obra	Ing. Civil Gustavo Arquitecto Felipe Cabrera, Héctor Maestro cervecero
LUNES MAYO	2 2:00 p.m.	Mesa de Trabajo para la entrega de: - Recomendaciones generales por parte de planeación - Presupuesto preliminar para la infraestructura de la planta - Revisión y diagnóstico de la línea jurídica para el trámite ante el INVIMA	Todo el equipo

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





METODOLOGÍA DE MEDICIÓN DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LOS PROYECTOS DE REGALÍAS PARA LAS ENTIDADES TERRITORIALES IGPR.

Desde el marco de la asistencia técnica a las entidades beneficiarias de recursos del Sistema General de Regalías, inclusive las Secretarías de despacho de la Gobernación del Tolima, se ha brindado capacitación y asistencia técnica a las entidades que lo soliciten, para ello se ha realizado las siguientes actividades:

En apoyo con la Dirección de Vigilancia de las regalías del DNP, se convocó y se realizó el día 3 de febrero de 2022, en el salón A del centro de convenciones de la Gobernación del Tolima, la socialización de la nueva metodología de medición del índice de desempeño de los proyectos de regalías para las entidades territoriales IGPR. Para este evento asistieron 58 entidades beneficiarias de regalías, incluyendo los 47 municipios del departamento y un total de 220 asistentes.



Socialización nueva medición IGPR-03/02/2022



Socialización nueva medición IGPR-03/02/2022



Socialización nueva medición IGPR-03/02/2022



Socialización nueva medición IGPR-03/02/2022

OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL (INVIAS)

Se realizó capacitación el día 11 de julio de 2022, relacionada con la Cartilla de OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL (INVIAS), dirigida a todos los Municipios con el fin de evidenciar la importancia que representa como herramienta en la estructuración de proyectos de vías terciarias, obras de arte y demás. Se presenta como una ayuda para el diseño, el presupuesto y construcción para entidades del estado, en especial para nuestra región. Para este evento asistieron 88 personas, representadas en 28 municipios, el departamento del Tolima, INVIAS, contratistas, interventores, consorcios y demás interesados.

El Gobierno nacional ha concebido Colombia Rural, su apuesta más ambiciosa para intervenir las vías rurales. Bajo el liderazgo del Ministerio de Transporte y a través del INVÍAS, más de 14 entidades del Estado se han integrado con el fin de intervenir la red vial terciaria y promocionar corredores productivos y turísticos que conecten los territorios y potencialicen el campo colombiano. Mediante Colombia Rural se estimula la cofinanciación con las entidades territoriales y se promueve la participación de comunidades, juntas de acción comunal, cabildos y organizaciones indígenas y civiles, generando oportunidades laborales para la misma población rural, sin que esto constituya un cambio en su vocación.



Capacitación Cartilla Colombia Rural 11/07/2022



Capacitación Cartilla Colombia Rural 11/07/2022

OTROS MUNICIPIOS

Se realizó una jornada de asistencia técnica a los municipios de Planadas y Santa Isabel el día 13 de octubre de 2020 en la Secretaría de Planeación y TIC, en procedimientos del banco de proyectos, ciclo de los proyectos, aplicativos disponibles por el DNP (SUIFP TERRITORIO Y REGALÍAS, GESPROY, Plan de Desarrollo, armonización y tramites presupuestales de los proyectos).



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
MACROPROCESO:	MEJORAMIENTO		
REGISTRO DE ASISTENCIA - REUNIÓN			
TEMA:	Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de BUDGETOS		
FECHA:	15/10/2020		
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	ES
1	Elisa Páez Henao	Alcaldía de Planadas	Asist
2	Diana Carolina Giraldo	Alcaldía de Planadas	Asist
3	Miguel Ernesto Ruiz	Gobernación del Tolima	Asist
4	Olga Rosa Huelga	Gobernación del Tolima	Asist
5	Valentina Cruz Pérez	Gobernación del Tolima	Asist
6	Alvaro Muriel C.	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Asist
7	Rodrigo Linares López	Alc. Santa Isabel	Asist
8	Ricardo A. Sánchez	Alc. Santa Isabel	Asist
9	Jorge Andrés Charry Ríos	S. Planeación Sta. Isabel	Asist
10			
11			
12			

Se adelantó en compañía del Departamento Nacional de Planeación, el día 15 de octubre de 2020 en el salón Ambeima del hotel Ambala, la socialización mediante ambiente de pruebas, de la versión 3.0 del aplicativo GESPROY SGR. Dando a conocer previamente, las nuevas disposiciones y facilidades que trae la plataforma con esta nueva interfaz, a todas las entidades ejecutoras de recursos del sistema general de regalías, entre ellos asistieron: los municipios productores, las secretarías de la gobernación ejecutoras, la Universidad del Tolima y el Conservatorio de música. Se espera el 29 de octubre tener el lanzamiento oficial de la versión 3.0 del Gesproy por parte del DNP, con el fin, que todas las 1300 entidades ejecutoras de regalías lo conozcan, dentro de lo establecido por la nueva ley 2056 de 2020 (reforma del Sistema General de Regalías).



SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR

Desde el marco de la asistencia técnica a las entidades beneficiarias de recursos del Sistema General de Regalías, inclusive las Secretarías de despacho de la Gobernación del Tolima, se ha brindado capacitación y asistencia técnica a las entidades que lo soliciten, para ello se ha realizado las siguientes actividades:

El día 10 de marzo de 2023, se realizó en el salón B del centro de convenciones Alfonso López Pumarejo de la Gobernación del Tolima, la elección de los dos (2) alcaldes delegados para el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) centro sur, que serán miembros del vértice municipal para el periodo del 1 de abril de 2023 a 31 de marzo de 2024. El proceso fue acompañado por parte de la Federación Nacional de Departamentos, en cabeza de la Dra. Carolina

Español. Arrojo como resultado a la alcaldesa de Icononzo (Margoth Morales Rodríguez) y el alcalde de Planadas (Jhon Jairo Hueje) como delegados ante el mencionado órgano.



Elección alcaldes OCAD centro sur 2023



Elección alcaldes OCAD centro sur 2023

Se han realizado veinte (20) asistencias técnicas, treinta y un (31) mesas técnicas y cinco (5) socializaciones en apoyo con los consultores del DNP y Ministerios (total 56), con el fin de revisar el trámite del ciclo de los proyectos que son susceptibles de recursos de regalías por el departamento, por los municipios y por las comunidades étnicas.



Asistencia técnica comunidades étnicas



Socialización empalme SG

Se realizaron diez (10) visitas técnicas de seguimiento a los proyectos aprobados y financiados con recursos del Sistema General de Regalías, los cuales se vienen ejecutando por distintos municipios que fueron designados como unidad ejecutora de recursos SGR del departamento.



Se han tramitado y expedido cuarenta (41) actos administrativos de decisiones relacionadas con proyectos del Sistema General de Regalías, de la siguiente manera: diecisiete (17) viabilizados, priorizados y aprobados, tres (3) aclaratorias, diez (10) adiciones, cinco (5) ajustes y seis (6)

liberaciones; los mismos pueden ser verificados en la página de la Gobernación del Tolima, a través del siguiente

<https://www.tolima.gov.co/transparencia-ley-1712/4-planeacion/4-4-proyectos-de-inversion#2155-aprobaciones-proyectos-regalias>

En sesión del 31 de marzo de 2023, los miembros del OCAD centro sur (Tolima, Huila, Caquetá, Putumayo y Amazonas), designaron al Departamento del Tolima como entidad priorizadora de los proyectos viabilizados por la fuente de financiación Asignación para la Inversión Regional 40%. Dicha designación es para la vigencia 1 de abril de 2023 hasta 31 de marzo de 2024 (Artículos 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 5, párrafo transitorio de la Resolución 1487 de 2021). Dentro del mismo proceso, se eligió al Departamento del Tolima como instancia de decisión para consolidar los resultados (artículo 5, párrafo transitorio, de la Resolución 1487 de 2021). A la fecha (15 de septiembre de 2023) el Departamento del Tolima ha atendido la solicitud de priorización de seis (6) proyectos susceptibles de ser financiados con recursos de la Asignación para la Inversión Regional 40%, en sus respectivas etapas.

Se realizó la segunda jornada de capacitación dentro de la estrategia de asistencia técnica que tiene a cargo la secretaría de Planeación y TIC, en especial la establecida para la meta del Banco de Programas y Proyectos de Inversión del departamento con el Sistema General de Regalías.

Para ello se realizaron varias sesiones de capacitación y socialización con las comunidades étnicas asentadas legalmente en el departamento del Tolima. Se tuvo participación de varias organizaciones Afrocolombianas tales como: AFRORIO, AFROTOL, ASADAMAGUA, AFROCOYAIMA, AFROATACO, FUNDAKAL, ASOCIACIÓN MUJERES AFRO, AFROLERIDA, FUNDAFROT, AFROESPINAL; las cuales recibieron inducción en los lineamientos establecidos en la Ley 2056 de 2020 y en general, en el ciclo del proyecto y las fuentes a que tiene derecho como comunidades étnicas para presentar proyectos de inversión ante las instancias respectivas.



El Departamento Nacional de Planeación a través de la herramienta del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías - IGPR, implementó una metodología de evaluación a la ejecución de los proyectos que son susceptibles de ser financiados con dichos recursos. El departamento del Tolima tomó como línea base 55,6 puntos correspondientes al resultado de la vigencia 2018. Así mismo definió como meta para el cuatrienio 2020-2023, aumentar el índice de gestión a nivel medio con 69 puntos.

Durante las vigencias 2020, 2021, 2022 y primer trimestre de 2023 el departamento del Tolima ha



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACION Y TIC
Despacho



logrado el nivel medio con IGPR de 67,6; 71,4; 68,1; y 61,4 respectivamente, como resultado de las asistencias técnicas por demanda y capacitaciones brindadas a las entidades ejecutoras de proyectos financiados con recursos del SGR, esperando alcanzar los 69 puntos al finalizar la presente vigencia.

En virtud de todo lo anterior, se puede deducir que el avance para la meta GP1MP7 "Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de Bancos de proyectos Departamental y Municipal", presenta a la fecha avance 47 de 47, es decir, el 100 % que se tiene para este año 2024 y para el total del periodo 2020 - 2024.

Agradecemos su atención,

Cordial saludo.



OSCAR DUBAN MENDEZ P
Coordinador BPPID



ALEXANDRA OSPINA MALAGON
Directora de Planeación para el Desarrollo